

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 27 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 581/2025, Ficha de Transferencia 4344777/2025, Memo 880 de fecha 06.08.2025 de Director de Control, cuota 2/2.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250581 OTD		880 06/08/2025	J.V. UNION DE COOP. PADRE HURT	2152401004057	4.963.000	4.963.000
TOTAL					4.963.000	4.963.000

La cantidad de :
CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA

- 1210601005001004 \$ 4.963.000

